

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 22 de Agosto de 1899.

Núm. 247.

## Un pueblo abandonado

Triste destino es el de la provincia de Orense condenada á sufrir la imposición de representantes que la desconocen por completo, y que se olvidan de que constituye una parte integrante del suelo español.

Por lo que vamos viendo, bajo la ominosa dominación del Gobierno presidido por el Sr. Silvela, tan solo ha llegado á conocimiento de los ministros de la Guerra y de Hacienda que España cuenta con cuarenta y nueve provincias y que una de ellas, la de Orense, tiene que pagar contribuciones de todas clases y entregar todos los años lo más gallardo y vigoroso de su juventud para el servicio de las armas.

Por lo contrario, cuando de reparar beneficios se trata, cuando llega la triste ocasión de luchar por la vida y atender á la defensa del territorio contra una epidemia terrible que siembra el luto y la devastación por donde quiera que pasa, entonces nuestros gobernantes, lo mismo que esos representantes advenedizos, no se cuidan de que la provincia de Orense sea una de tantas y figure al lado de las que se ven atendidas con la solioitúd á que tienen todas igual derecho.

Este olvido, que más bien parece menosprecio, no tiene palabras bastante duras y enérgicas la lengua española para calificarlo como se merece, y contra él venimos protestando uno y otro día, como protesta la opinión pública indignada al ver que continuamos abandonados á nuestra suerte y que tan solo en nuestras propias fuerzas debemos confiar para defendernos de la invasión asoladora de la peste bubónica.

Pero, para que aun sea más triste nuestro destino, ni aun en esas fuerzas podemos cifrar nuestras esperanzas, porque la desgraciada suerte que nos persigue, desde que nos gobiernan los neo conservadores, ha querido poner á prueba nuestra paciencia dándonos á última hora un director de Sanidad que no nos proporciona medios para atender con medidas salvadoras al peligro que nos amenaza.

Familias portuguesas transitan por las calles y los paseos públicos con entera libertad, y como si la mortífera peste de Levante no estuviera á las puertas de casa, se tolera que trasparen sus umbrales esos agentes portadores de gérmenes infecciosos que si no fructifican y producen efectos mortales, será porque la providencia vela por nosotros.

Contra gobernantes, y diputados-directores de tal jaez, es contra los que debemos luchar con todas nuestras energías si queremos redimirnos del triste destino que sobre nosotros pesa, pues constituyen, sin duda alguna, una verdadera calamidad y un peligro más terrible que la misma peste bubónica.

Orense.

## LA PESTE BUBÓNICA

Sintomas y desarrollo de la enfermedad.—Propagación de la epidemia.

(Continuación)

Las anteriores consideraciones históricas bastan para comprender la gravedad que ofrecieron aquellas epidemias de pasados siglos. Resta ahora presentar el cuadro de la enfermedad, tal como la describen las obras modernas, entre otras la de Liebermeister.

La etiología de la peste, considerada en su conjunto y en sus rasgos principales, es idéntica á la del tífus abdominal. Mientras que esta afección, según las ideas hoy dominantes, sería el tipo de las enfermedades contagiosas, los observadores de todas las épocas se hallan de acuerdo en reconocer que la transmisión directa de un individuo á otro, lejos de ser la regla, era, por el contrario, un modo de propagación excepcional. Los médicos y los enfermeros no fueron atacados con más frecuencia que las demás personas: existe perfecta unanimidad en este punto. Por otra parte, la peste solo se presenta en una localidad virgen, después de la importación previa de la epidemia. La peste debe colocarse, pues, entre las enfermedades miasmático-contagiosas.

El vehículo del agente morboso no se conoce con certeza. El pus del bubón desempeña, al parecer, el principal papel de la transmisión de la enfermedad, pero quizás sufra el agente patógeno una especie de incubación antes de llegar al estado en que adquiere toda su actividad. Algunos médicos creen que los cadáveres de los pestíferos pueden estar dotados de propiedades infecciosas durante mucho tiempo. Los vestidos y efectos de los enfermos han sido también muchas veces agentes de propagación de la peste. Por último, la transmisión puede verificarse en ciertos casos por el intermedio de terceras personas.

Algunas veces, todos los habitantes de una casa ó de un grupo de casas son atacados casi al mismo tiempo, creándose así focos locales más intensos. El agente morboso puede conservar mucho tiempo su actividad fuera del organismo, porque en ocasiones se recrudece, al cabo de más ó menos días ó semanas, una epidemia que se creía apagada, sin nueva importación del agente específico. En ciertas circunstancias la enfermedad se prolonga y reina años enteros en una misma localidad (*peste esporádica*).

En otro tiempo se clasificaban las diversas substancias según su grado de aptitud para transmitir la enfermedad. Figuraban en primera línea, entre las materias peligrosas desde este punto de vista, la lana, el algodón, la seda, la crin, el lino, el cáñamo y todos los tejidos hechos con dichas substancias, y después el cuero, las plumas, las esponjas, el papel, los libros, ciertos animales, etc. En cambio no se consideraban contumaces los alimentos, cualesquiera que fuese, el pan, los metales y la moneda, cuando no estaba sucia ni oxidada.

Todas las observaciones tienden á demostrar que una población colocada en buenas condiciones higiénicas constituye terreno desfavorable para el desarrollo de la peste. Para que una epidemia de esa índole pueda propagarse y extenderse son absolutamente necesarias las malas condiciones sociales, la incuria, el olvido de las más elementales reglas de higiene pública y privada. Una temperatura media, coincidiendo con cierto grado de humedad, favorece el desarrollo de la peste. En cambio la expansión es difícil en épocas de gran sequedad ó frío riguroso.

Muchas veces se ha intentado establecer relaciones entre ciertos fenómenos de la naturaleza y la aparición de la peste. Así, en otro tiempo se atribuía gran influencia á la aparición de los cometas ó á las conjunciones de los planetas; más recientemente se concedió asimismo importancia á los terremotos y á los hundimientos de las montañas. Hoy se sabe de un modo positivo que esos fenómenos no tienen más acción que la que pueden ejercer sobre el desarrollo de las miserias sociales. Todo lo que contribuye á aumentar dichas miserias, las guerras con todas sus consecuencias, las inundaciones, hambres, etc... favorece notablemente la difusión de la enfermedad.

Las causas depresivas, como las fatigas exageradas, excesos de cualquier índole, etc., aumentan notablemente la predisposición indivi-

dual. Un primer ataque de peste confiere cierta inmunidad relativa.

La incubación, según varios observadores, dura de dos á siete días, y acaso más.

Respecto á la *sintomatología*, la peste puede dividirse en tres períodos:

1.º El de *invasión* se halla caracterizado por alteraciones más ó menos graves de la salud general, sin fiebre. El enfermo se queja de cefalalgia, malestar, vértigos, y á menudo náuseas y vómitos, con ó sin diarrea. La cara está pálida y alterada, la mirada triste, la palabra es difícil, la marcha vacilante y recuerda la de un borracho. Este período es rápido y solo dura algunas horas en la mayor parte de los casos; aunque en ocasiones puede prolongarse días enteros. El paso al segundo período se marca por la invasión de la fiebre, que casi siempre comienza por un escalofrío más ó menos marcado.

2.º El síntoma capital del *segundo* período es una fiebre muy violenta, acompañada de gran prostración. La piel está caliente y seca, el enfermo se queja de una sensación de calor interior muy penosa y sed inextinguible. Los ojos están inyectados y el pulso es frecuente. Bien pronto aparecen todos los signos de estado tifoideo, como delirio algo furioso; otras veces algo tranquilo, al cual suceden el estupor y el coma. La lengua está seca, escoriada y dura, cubierta (lo mismo que las encías, labios y narices) por una capa negruzca. En este período sobrevienen los signos de debilidad y parálisis del corazón. El pulso es débil, pequeño, á veces irregular; las extremidades se enfrían, mientras que la temperatura interna sigue siendo elevada; en ocasiones hay ligera cianosis. Del segundo al tercer día de la fiebre comienzan á aparecer los bubones.

3.º En el período de *localización* la fiebre tiende á disminuir, y esta remisión suele ir acompañada de sudores. El pulso se hace más lleno, menos frecuente; las facultades cerebrales están más libres.

Los bubones se desarrollan casi siempre en la región inguinal, un poco por encima del sitio que comúnmente ocupan los bubones venéreos. También se observan con cierta frecuencia en la axila y en el cuello, y más rara vez en otras regiones; por lo general solo se observan en uno de los puntos citados. La tumefacción es algunas veces poco pronunciada, pero en otros casos el paquete ganglionar puede alcanzar el tamaño de un huevo de gallina y aún más.

(Se concluirá.)

## EL PROCESO DREYFUS

### LA REVISIÓN

#### Incidente

Analiza Mercier cada uno de los puntos del *bordereau*, y dice que solo un oficial del negociado de Estado Mayor del Ministerio de la Guerra podía conocer aquellos secretos.

—Esterhazy—sigue diciendo—no podía conocerlos. Henry tampoco podía estar al tanto de ellos.

Luego, dirigiéndose á Dreyfus, exclama: —Si os creyese inocente, lo diría. (Viva impresión en el auditorio.)

Dreyfus se levanta bruscamente y exclama con energía, levantando su mano derecha hácia Mercier:

—Pues decidlo. (Grande emoción.)

Mercier.—No puedo decirlo, sino todo lo contrario: Dreyfus es culpable. (Movimiento en el auditorio.)

Termina el general afirmando que cree haber probado suficientemente la culpabilidad del acusado.

Vuelve á levantarse Dreyfus, y con voz entera dice:

—Probadlo. No lo habeis probado aún.

En el momento de levantarse la sesión, Casimir Perier pide ser oído en declaración contradictoria de la del general Mercier.

Presidente.—Seréis oído como deseáis.

Termina la sesión en medio de la agitación más grande.

La salida del Consejo.—Manifestaciones tumultuosas.

Al salir del Consejo de guerra se han verificado ruidosas manifestaciones.

El público, que era muy numeroso, esperaba

desde las once el final de la sesión, que terminó al medio día.

Al salir Mercier, la multitud prorrumpió en gritos ensordecedores. Los unos gritaban: ¡Viva el ejército! Viva Mercier! Los otros respondían: ¡Abajo los jesuitas! ¡Viva la justicia!

Se dieron también vivas á la República.

Un individuo que en el momento de pasar el general Mercier gritó ¡asesino! ¡asesino!, fué detenido.

Por fin la gendarmería intervino; cortó la manifestación en dos pedazos, dispersándose por la población dando gritos. Las autoridades aprovecharon este momento para hacer salir á Dreyfus, que volvió á su celda sin ningún incidente.

La manifestación terminó enseguida, y á las doce y cuarenta y cinco todo volvió al estado normal.

### Más declaraciones

Después de M. Perier declaró M. Dupuy. Confirmó los extremos de M. Perier y combatió la declaración del general Mercier, tachándola de poco categórica. (Rumores).

Declararon luego los Sres. Gillet, Hanotaux, Cavaignac y otros. Estas declaraciones han sido menos importantes, y en general son favorables al procesado. Después se levantó la sesión.

En las inmediaciones del Liceo había inmenso público. Al aparecer en la calle Casimir Perier fué muy aplaudido y vitoreado. Al salir Picquart se oyeron sibidos y mueras.

### El taquígrafo Bourdon

De las noticias que trae la prensa francesa recogemos el siguiente detalle curioso:

El individuo que fué detenido al final de la audiencia del 12 en Rennes por llamar tres veces asesino al general Mercier, es el taquígrafo M. Bourdon.

Mercier le había señalado en la misma sala del Consejo á la salida de la audiencia, donde se produjo el incidente.

Le arrestó el comisario de policía Hennfont, en el cuartito que tienen destinado los taquígrafos para sus trabajos de traducción.

El carácter dulce de M. Bourdon no se presta á estos arrebatos; pero dice que no pudo contenerse al escuchar á Mercier condenar á Dreyfus por sí y ante sí, sin pruebas fehacientes.

## Las fiestas del San Roque

EN CELANOVA

Sr. Director de EL MIÑO.

Querido director: En mi deseo de informar á usted de todo lo que en este pueblo ocurra y sea digno de mención, me he decidido á hacer á vuela pluma una reseña de los festejos habidos en esta localidad en los días 15, 16 y 17 del corriente.

Desde las doce de la mañana del 15, en que un repique general de campanas y numerosas salvas de bombas nos anunciaron el comienzo de las fiestas, hasta el baile campestre habido en la noche del 17, todo fué en la villa de San Rosendo alegría y animación.

Nada he de decir de la tradicional corrida del "toro," que constituye el principal atractivo de nuestros aldeanos, y que de cinco á seis de la tarde tuvo lugar en la espaciosa plaza de León XIII.

Terminada la popular corrida, llena de cómicos incidentes, organizase un animadísimo paseo, amenizado por la banda y las gaitas, que se suspende luego hasta las diez de la noche, hora en que nuevas salvas de bombas nos anunciaban que daba principio la verbena. Durante ésta, veíanse en la plaza, iluminada con gusto y profusión, animados y bulliciosos grupos de jóvenes que bailaban, paseaban ó contemplaban el fantástico cuadro que los fuegos artificiales de distintas luces y los globos de colores y tamaños diferentes ofrecían á la vista del espectador en una noche tan serena y hermosa como la del 15.

Cuando en el 16 el sol rompía las cumbres de las montañas que circundan este delicioso valle, ya la banda y las gaitas, tocando alegres dianas, nos anunciaron la festividad del mismo. Serían las nueve cuando comenzó la festividad religiosa, que por no ser de las más solemnes de la localidad, poco ha de decir de ella. Cou-

pó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado reverendo P. Victoriano Fernández, quien, en párrafos saturados de erudición y brillantes imágenes, nos hizo el panegrico del abogado de la peste, siendo su sermón uno de los mejores que hemos oído en nuestra iglesia.

Repítense, con pequeñas variantes, en la tarde del 16 los festejos de la anterior, y por la noche tiene lugar en el amplio salón del *Casino-Recreo* un concurrencísimo baile. Estaba el salón cuajado de espejos, rodeado de muebles divanes y profusamente iluminado por hermosísimas lámparas, de las que se desprendían torrentes de luz, que chispeando en los ojos de nuestras bellas, daban tan mágico aspecto á su hermosura, que aquel lugar, á donde habíamos acudido buscando distracción y alegría, no parecía un domicilio social, sino un sueño forjado en la fantasía de un poeta para hacernos sentir las pequeñeces y amarguras de la triste realidad. Allí tuvimos ocasión de admirar á las muy simpáticas jóvenes Teresa Fernández Román y su prima Luisita, que lucían lindas toilettes, con la elegante sencillez que las caracteriza, de manera que, viéndolas, nos convencimos una vez más de que las hermosas cuanto más sencillas más hermosas parecen. Hemos visto también á la no menos simpática María Feroso, tan elegante como siempre, mostrando en su amena conversación destellos de gracia y de talento. Un hermoso triunvirato formaban las de Estévez hace largo tiempo encanto de nuestra juventud, que en el baile de anoche estaban más que bellas. Párrafo aparte merecen también las de Mosquera, Adelita Fernández, Paquita y Victorina Gómez, tan encantadoras que todas las frases nos parecen para ellas descoloridas y pobres. En fin, á todas sinó temiera molestar la atención de usted, consagraría con gusto un párrafo en esta reseña, para todas habría frases galanas, pues todas las merecen. Díganlo sinó los nombres de Virginia Brandón, Margarita, Rocío y Teresa Burdeos, Eradía, María Pardo y Felisa Rupérez y tantas otras tan esbeltas como elegantemente ataviadas.

Termina dándole las gracias por la inserción de estas líneas en el periódico de su ilustrada dirección s. s. q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

Celanova 18 de Agosto del 99.

## De la Región

### La Coruña.

El domingo 20, tuvo efecto la bendición de la primera piedra del nuevo templo parroquial de Santa Lucia, que ha de construirse en el Ensanche de esta capital.

A las nueve de la mañana el Emmo. señor cardenal, acompañado de las autoridades, clero y distinguidas personas invitadas al efecto concurrió al solar en que se ha de edificar el templo. La música del regimiento de Zamora tocó escogidas piezas en el lugar de la ceremonia religiosa.

El vapor *Monserrat*, de la Compañía Transatlántica española, salió de la Habana el día 16 con rumbo á este puerto.

El Agente de la Compañía general Transatlántica francesa en la Coruña participa que en lo sucesivo, y según orden telegráfica, los pasajeros para la Habana, no tendrán que hacer el previo depósito de 30 dollars, establecido por las autoridades americanas.

Hállase en esta capital el ex-presidente de la Diputación Sr. Llamas Novac.

### Santiago.

El segundo batallón del Regimiento de Zaragoza que se halla destacado en esta ciudad ha salido para la frontera portuguesa, para contribuir á formar el cordón sanitario.

Compondrán Tribunal de oposiciones á escuelas elementales:

De niños, los Sres. Buján (D. C.), Garabán, Rincón, Caamaño Paz y García Taboada, y suplentes Bermúdez (D. Joaquin) y López Barras.

De niñas, los Sres. Granell, López Vigo, y las Sras. Pérez (D.<sup>a</sup> Avelina), R. Bouza (doña Aurea) é Iglesias (D.<sup>a</sup> Camila) y suplentes doña Perfecta Castro y D. Facundo M. de Barreiro.

Hállase terminada la estatua de la Fé, que ha de decorar la capilla de la Comunión de la Basílica.

También se halla colocada la claraboya de dicha capilla, obra de la fábrica de fundición de San Jaime de Carril.

## La gran Prensa

Heraldo de Madrid  
Con motivo de las desdichas que vie-

nen ocurriendo, el colega lamenta la mala sombra que persigue á nuestra nación.

### El Correo

Expresa los recelos que abriga la opinión respecto á la gestión del Gobierno, siendo las dudas que existen las mismas que había al cerrarse las Cortes.

### El Día

Pide que salgan los inútiles del Ministerio.

### La Discusión

Escribe contra el Gobierno, porque no tiene energías y carece de un plan fijo y meditado.

### El Correo Español

Las Cámaras de Comercio deben exigir al Sr. Paraíso que fije su actitud.

## LA GACETA

Correspondiente al día 18 publica las disposiciones siguientes:

### Presidencia

Real decreto resolviendo una competencia entre el gobernador de Cádiz y el juez del Puerto de Santa María.

Otro id. id. entre el gobernador civil de Granada y el juez de Santafé.

Otro id. id. entre el gobernador civil de Guipúzcoa y el juez de instrucción de San Sebastián.

### Gracia y Justicia

Real decreto indultando de la pena de muerte al reo Francisco Diaz Monfort.

### Fomento

Real decreto aprobando el proyecto de obras adicionales de la Universidad de Santiago, cuyo presupuesto asciende á 143.988 pesetas y 59 céntimos.

## Desde la frontera

La Mezquita 19 Agosto 99.

*Sr. Director de EL MINO.*

Mi distinguido amigo: cada día aumenta la alarma en este pueblo; alarma, justa, justísima, por la pasividad de nuestras autoridades locales ante el peligro inminente que nos amenaza.

Nos consta que aquí se han recibido órdenes energicas para cortar toda comunicación con el vecino reino, pero estas no se han cumplido por las personas á quienes iban dirigidas.

No se nos ocultan las dificultades que para realizar lo que la más rudimentaria prudencia aconseja, faltan medios, y que sin fuerza es imposible el aislamiento absoluto; pero algo podía hacerse, y no solo no se ha hecho, sino que por el contrario, la comunicación con Portugal continúa como si nada hubiera que temer. El alcalde y el juez municipal son comerciantes, y según de público se dice puede en ellos más el espíritu mercantil egoista, y en estos casos el amor á sus semejantes, y la idea del deber, que por los cargos que desempeñan les obligaba á impedir toda relación mercantil y á no dar el triste ejemplo que dan continuando tranquilamente su tráfico y sus diarias relaciones, y el cambio de productos con Portugal.

Llamo en nombre del pueblo muy seriamente la atención de V. para que desde su periódico excite el celo del señor gobernador, quien debe reprimir con mano fuerte estos hechos con los cuales se amenaza directamente la salud, no solo de este pueblo, de toda España. Se nos asegura en este momento, que han ocurrido casos de peste en la frontera portuguesa. Con estas autoridades abajo, y con la indiferencia del Gobierno arriba, juzgue V. cual será el estado de nuestro ánimo.

*El corresponsal.*

Verin 20 Agosto 1899.

*Sr. Director de EL MINO.*

Querido amigo: ayer telegrafé á usted la alarmante noticia que empezó á propagarse, con las exageraciones consiguientes, por esta población.

Un vecino de Villardevos hizo saber al alcalde de dicho pueblo que por referencias fidedignas le constaba que en Chaves se había dado un caso de peste bubónica, seguido de muerte, en un soldado de la guarnición de aquella plaza portuguesa hace pocos días llegado de Oporto.

La infausta nueva fué comunicada por dicha autoridad local á la de nuestra villa.

Escusado es describir á usted el pánico que en este vecindario produjo el conocimiento de hallarse tan próximo al lugar del triste suceso.

La consternación se pintaba en todos los semblantes, y en especial en el de los individuos de la colonia forastera que por esta época acuden al manantial de Sosas en busca de alivio á sus dolencias.

Muchos aguistas asaltaron anoche mismo la administración del coche correo que sale de aquí á las once en solicitud de asientos, y como la mayor parte no pudieran conseguirlos, esta mañana alquilaban los más medrosos carruajes especiales, preparándose á abandonarnos los restantes en cuanto les sea posible.

Nuestra autoridad municipal telegrafió ayer tarde lo que ocurría al señor gobernador de la provincia, pidiéndole fuerzas del ejército para reforzar las mezquinas de carabineros que guarnecen la línea fronteriza y proponiéndole fuesen dos médicos de aquí á Chaves, con autorización para poder regresar, á fin de que dictaminasen acerca del verdadero estado de la salud pública en aquel pueblo lusitano.

El jefe político de la provincia negó el permiso que se pretendía para los médicos, y anunció que daba órdenes para que se concentrase la Guardia civil en la raya, con el propósito de que auxiliase en su misión á las fuerzas del resguardo.

Todo el mundo se lamenta de lo deficiente que resulta el mal llamado cordón establecido en el límite de esta frontera.

Anoche mismo estuvimos guardados por patrullas de serenos y alguaciles para evitar que dos familias procedentes del vecino reino, que, según se decía, pretendían vulnerar la línea, se introdujesen de matute en Verin.

Conque calcule usted la confianza que inspirará aquí el acordonamiento.

Este vecindario está penetrado de que si, como todo hace por desgracia sospechar, resulta cierta la noticia de la presentación de la peste negra en la inmediata población de Chaves, allí habrán sabido aislar el foco, y la enfermedad india nos respetará.

Pues de los elementos con que nosotros contamos para defendernos de ella poco ó nada habría que esperar.

Se despide de usted hasta la primera su siempre devoto y afectísimo amigo

*El corresponsal.*

Baltar 19 de agosto.

*Sr. Director de EL MINO.*

Ha maravillado á los habitantes de este municipio y á los de Calvos de Randín, que tienen seis leguas de frontera, que el director de Sanidad, Sr. Cortezo, ordenase al gobernador civil de esta provincia que los alcaldes de Bande, Villardevos, Oimbra, Verin, Riós, Cualedro y Entrimo, prohiban el pastoreo de ganados portugueses en la zona fronteriza y que se hubiese olvidado en absoluto de aquellos municipios, apesar de la razón indicada, corriendo el serio peligro de verse invadidos por la terrible enfermedad.

Como producto de tal abandono, sucedió que muchísimos jornaleros de Baltar que se hallaban en Portugal han vuelto á sus hogares sin que nadie se lo impidiese ni fuesen reconocidos hasta la fecha.

Tenemos entendido, además, que en el municipio de Calvos se mezclan todos los días los ganados españoles y portugueses con detrimento de la salud pública, y sin que el alcalde haya puesto el menor obstáculo á tales cosas.

Por otra parte, me consta que los habitantes de Ginzo se hallan muy alarmados, porque hallándose dicha villa á tres horas de la línea fronteriza, está siendo invadida por portugueses que afluyen allí de distintos puntos.

En fin; que aquí como en Ginzo y Calvos nada se ha hecho por el poder central, ni por las autoridades local y provincial, sin que nos quede otra cosa que esperar cruzados de brazos el primer bubón para incendiar los pueblos ó adoptar otra medida radical.

Nada más, señor director, tengo hoy que decirle; procuraré tener á EL MINO al corriente de todo cuanto suceda relacionado con la maldita peste.

*El Corresponsal.*

## LA PESTE BUBÓNICA

### Tarde y mal

El Sr. Cortezo ha contestado al telegrama que le dirigió este vecindario, lo siguiente:

"Debió llegar un batallón de Murcia. Más esfuerzos cubrirán la línea de los Ayuntamientos de Villardevos y Verin entrando por Zamora.

"Esinjusto su telegrama. Jefe de cordón pide solamente 600 hombres."

A la Cámara de Comercio contestó también en la siguiente forma:

"Ruego á usted tranquilice alarma y modifique injusta aprensión respecto abandono esa provincia; los refuerzos militares traen más dificultades en llegar y estarán ya en esa provincia Zamora; se ha mandado corran fuerzas Ayuntamientos Villadevos, Verin para facilitar operación; he autorizado gobernador para instalar inspección en Chaves; los recursos de máquinas imposible improvisarlos, pedidos á cualquier precio á París, Berlín y Barcelona; no han llegado; confien en que se hace y hará todo lo posible; propongan medidas intermedio gobernador."

Se necesita desparpajo para calificar de injusta la alarma del pueblo de Orense y de la provincia entera, cuando entre todas las de España que constituyen la línea fronteriza con Portugal, es la única que se encuentra desguarnecida y olvidada, como lo demuestra la libre entrada que en ella vienen haciendo los portugueses desde que se declararon sucias las precedencias del vecino reino.

Injustas, permaneciendo la frontera abierta durante ocho días! Injustas, cuando no se creó en todo ese tiempo una sola inspección sanitaria en un trayecto de 37 leguas! Injustas, porque protestamos al ver la preferencia con que son atendidos otros pueblos que desde los primeros momentos han visto cubiertas todas sus necesidades sanitarias!

Dice el Sr. Cortezo que el jefe del cordón pide solamente seiscientos hombres para guardar la frontera.

¿Quién es ese jefe? ¿Dónde está? Es cierto que existe? Porque, francamente, quisiéramos conocerle para apreciar lo que vale su opinión.

El gobernador civil, por su parte, ha pedido más, muchos más hombres, porque es hijo de Galicia y conoce el accidentado terreno de esta región y las dificultades de vigilar una línea de 37 leguas desde Puente Barja hasta Verin y la Gudña.

Lo raro, lo extraño, lo que no tiene disculpa posible es que el diputado á Cortes por Bande, hoy director de Sanidad, ignore todo esto y obre á tontas y á ciegas por extrañas indicaciones; lo que ha producido la justísima indignación reflejada en los telegramas dirigidos al ministro, es esa ignorancia del Sr. Cortezo, que no tiene disculpa posible desde el momento que ostenta el título de representante de esta provincia.

Las correspondencias que publicamos en este mismo número de distintos y opuestos puntos; la residencia de portugueses en nuestra capital, á ciencia y paciencia del alcalde que lleva su apatía al extremo de prescindir ya de las visitas diarias de inspección que en los primeros días venía practicando el médico señor Novoa con los viajeros sospechosos; cien detalles que á la vista del público están, son otras tantas acerbas y fundadas acusaciones que Orense y la provincia entera lanzan sobre el Sr. Cortezo con razón sobrada.

Acusarnos de injustos é impacientes, es el colmo de la impudicia y del cinismo y una burla sangrienta á este pueblo.

## CARTERA LOCAL

Anoche á las ocho llegaron á esta ciudad en tren especial 150 soldados del regimiento infantería de Zamora y 80 del de Zaragoza formando tres compañías al mando del teniente coronel del primero D. Julio Ciriot con objeto de salir para la frontera portuguesa á formar el cordón.

Una vez racionada emprendió la marcha á la una de la madrugada con dirección á Lovios, Calvos de Randín y Feces.

Hemos notado la falta de médico para la asistencia facultativa de ésta tropa.

La prensa de Madrid recibida por el correo de ayer reproduce los telegramas que la hemos dirigido en queja del abandono á que nos tenía relegado el Gobierno central.

Con este motivo *El Liberal* publica un breve artículo que no podemos dar á conocer á nuestros lectores hasta mañana, por exceso de original.

En la noche de anteayer fué hospedado en una fonda de Celanova un sugeto procedente de Monzón, que ha hecho el viaje por Salvatierra y Orense.

Tan pronto como el alcalde de aquella villa tuvo conocimiento de la presencia del viajero, dispuso fuera sometido á observación del médico municipal, é impuso á la dueña de la fonda la multa de 25 pesetas por no haberlo puesto oportunamente en su conocimiento.

Por la Dirección general de Sanidad ha sido autorizado este gobernador para instalar en punto conveniente de la carretera que de Verin

conduce á Chaves una estación con dos médicos y dos escribientes.

El comandante de la Guardia civil ha salido de Verín acompañado del capitán de Carabineros, á inspeccionar la frontera.

Las noticias que nos envían nuestros activos corresponsales de distintos pueblos de la frontera, son ciertamente poco tranquilizadoras.

Vean las autoridades y el director de Sanidad á que dan lugar sus dilaciones.

A lo que vamos viendo, no será difícil que, efecto del abandono en que se tiene esta provincia, se declaren sucias las procedencias de toda España, y entonces se apresurarán á remediar lo irremediable.

Ha llamado la atención que teniendo conocimiento la autoridad local de la llegada á esta ciudad de 330 hombres pertenecientes á los regimientos de Zamora y Zaragoza para guarnecer una pequeña parte de nuestra frontera con Portugal, no hubiese acordado nuestro ayuntamiento obsequiar con un modesto rancho á los pobres soldados que van á prestar tan penoso servicio, y á defendernos de la epidémica invasión.

*La Integridad* se hace eco de nuestras quejas referentes al abandono en que yace esta provincia, y excita á la prensa para que se ocupe de este asunto.

El señor gobernador ha recibido ayer un telegrama del alcalde de Verín participándole haber recibido otro de un médico de Chaves manifestando que no hay epidemia alguna en ésta población.

De varios pueblos de la provincia recibimos entusiastas felicitaciones por la campaña que venimos sosteniendo con motivo de la peste bubónica.

Creemos inmerecidas esas felicitaciones, puesto que no hemos hecho más que cumplir con un deber defendiendo los intereses y los derechos de nuestra provincia y velando por la conservación de la salud pública.

Eso haremos siempre cumpliendo así con la misión que á la prensa está encomendada.

Por la Comisaría de guerra de esta provincia se anuncia segunda subasta para el suministro de raciones de pan y pienso á las fuerzas y ganado del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en esta plaza, durante el año agrícola de 1899 á 900.

Procedente de la frontera, entre Lovios y Entrimo, llegó á las siete de la mañana de ayer un coche conduciendo varios viajeros portugueses.

Sabemos que el tal coche viene haciendo á diario el mismo recorrido dejando en varios pueblos de la provincia y en esta capital gran número de personas del vecino reino.

El señor gobernador civil ha regresado de inspeccionar la frontera.

Como de costumbre, hemos expuesto en la pizarra de esta redacción el telegrama que ayer tarde recibimos de nuestro activo corresponsal en Verín, y que insertamos en la sección correspondiente.

El río Barbaña, en el punto á que conduce la calle de Reza y Portocarreiro, es una inmensa cloaca constituida por enormes masas de materias en descomposición.

Para colmo de males, alguien se entretuvo en interceptar con un vallado de piedra la escasa cantidad de agua que por allí discurría.

¿No hay un cantero de la brigada que vaya á dicho punto á reparar el mal en lo que sea posible, señor alcalde?

Ya sabemos que predicamos en desierto, y que si en Orense no se ceba la peste bubónica ú otra enfermedad infecciosa es porque Dios lo quiere y no porque su señoría ponga los medios que están á disposición de su autoridad únicamente.

Días pasados ha sido acometido de una afección cardíaca en Ginzo un joven quedando abandonado en la vía pública hasta el día siguiente, sin que el sereno de guardia acudiese á sus fuertes gritos de auxilio.

El joven citado manifestó después á varias personas que le habían sido hurtados los zapatos, varias mudas de ropa interior que llevaba en un saquillo y 20 reales en dinero.

Los vecinos de la villa hicieron una suscripción para continuar el viaje, pero el alcalde de Ginzo no ha impuesto correctivo alguno hasta la fecha al sereno por incumplimiento de sus deberes.

De paso para Madrid, hemos tenido el gusto

de saludar á nuestro estimado amigo el teniente de Artillería D. Vicente Puga, que llegó á esta ciudad acompañado de su bella y distinguida esposa.

Desde Enero á Julio inclusive del corriente año las compañías de ferrocarriles en España registran un aumento de nueve millones de pesetas en la recaudación, comparada con la de igual período de 1898.

Por real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se autoriza la revisión de las sentencias, cuando se hayan fundado en documentos falsos ó en confesiones arrancadas por violencia, y concediendo indemnización á los perjudicados que en la revisión resulten absueltos.

Continúa verificándose por la Depositaria provincial el pago á las nodrizas externas de esta Inclusa, correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio de 1898-99.

Ha salido para la Coruña nuestro querido amigo D. Victorio Ruiz.

En virtud de órdenes de la superioridad, todos los compradores de bienes nacionales que no han satisfecho las cantidades importe de los plazos á su vencimiento, serán conminados con el 12 por 100 de demora y se procederá contra ellos por la vía de apremio.

Esta noche celebra sesión supletoria el excelentísimo Ayuntamiento por no haberse reunido el sábado último número suficiente de señores concejales.

A las doce y media de la madrugada falleció nuestro apreciable y distinguido amigo D. Bernardo Amor, persona dignísima y de acrisolada honradez, que gozaba de generales simpatías.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su atribulada esposa y demás familia, y hacemos fervientes votos por el eterno descanso del finado.

Hoy comenzará á publicar *La Integridad* un notable trabajo titulado *Orense y sus obispos*, debido á la bien cortada pluma de D. Juan Bautista Casas, canónigo de esta Basílica.

En el tren correo de anoche ha regresado de Vigo el excelentísimo señor obispo de esta diócesis doctor Carrascosa.

El sábado fué conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro amigo el probo funcionario de Hacienda D. Rogelio Silva.

Según nos dicen de Leiro numerosas personas seguían al féretro rindiendo el último tributo á su memoria.

Sus amigos le dedicaron una corona como prueba de amistad.

Mañana miércoles se celebrarán en la feligresía de Lebosende solemnes honras fúnebres por su eterno descanso.

En la calle de la Puerta Nueva de Ribadavia hubo una reyerta familiar. El conocido barbero José Giráldez (a) *Coruxo*, produjo una herida en la mejilla izquierda á un cuñado suyo. El agresor ingresó en la cárcel del partido.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Pontevedra, nuestro querido amigo D. Antonio Señorans.

En la secretaría del ayuntamiento de Taboadela se halla expuesto el repartimiento de consumos por término de ocho días para el corriente ejercicio.

Se ha suicidado el vecino de Lentomil Manuel Barroso, sin que se sepan las causas de su desesperada resolución.

Ayer ha descargado una nube de granizo sobre el pueblo de Puente Barjas causando grandes destrozos en los campos.

Los viajeros portugueses de cuya llegada damos cuenta en otro lugar, han permanecido en esta ciudad seis horas y salieron con dirección á Monforte.

Las autoridades locales no se han enterado de nada de esto.

A D. Manuel Vaz, vecino de la Gironda, le han sido robadas 1.400 pesetas.

Por circular del gobierno civil se interesa la captura de Ramona Casares vecina de Toén.

Debido al excesivo trabajo que estos días

pesa sobre nosotros y á la premura con que se escriben las cuartillas de última hora, cuando ya el número se halla montado y para entrar en máquina, aparece en uno de nuestros telegramas de ayer un error de redacción que, aún cuando no quita importancia alguna á su contenido, debemos rectificar, por más que suponemos que así lo habrá hecho el recto criterio de nuestros lectores.

Sabido es que el doctor Pasteur ha fallecido hace próximamente dos años. Al decir que el eminente bacteriólogo examinara los microbios de la peste bubónica portuguesa, quisimos referirnos al Instituto Pasteur, que dejó fundado y lleva su nombre.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el alcalde de Montederramo D. Alfredo Cortón.

El día 31 comenzará la novena que en honor á la Virgen de los Remedios y en la capilla emplazada á orillas del Miño costea su patrono D. José Méndez Miramón.

A las siete de la mañana habrá misa á toda orquesta y por la tarde, á las seis la novena, y rosario como en años anteriores.

Las pláticas están á cargo del ilustrado presbítero D. José Santiago.

Oportunamente publicaremos el programa de las fiestas.

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales, pagaderas por esta delegación de Hacienda, á Manuel Fernández y Rosa Pérez, padres del soldado fallecido en Cuba Antonio.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica á cero . . . . .	749'0
Idem id. al nivel del mar . . . . .	761'1
Temperatura al aire libre . . . . .	28'3
Id. máxima de anteayer (á la sombra) . . . . .	37'0
Idem id. id. (al sol) . . . . .	45'2
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	16'7
Idem idem por irradiación . . . . .	15'2
Dirección del viento . . . . .	N.E.
Estado del cielo . . . . .	(abierto)
Lluvia en milímetros . . . . .	0'0

**Nuestro servicio telegráfico**

Verín 21, 4 t.

**Intranquilidad ó incertidumbre**

No se confirman ni desmienten los rumores de que existen casos de peste bubónica en Chaves.

Agentes municipales quemaron en esta aparejos y sacas procedentes de Portugal.

Los pollinos y traficantes quedaron en libertad.

Acaba de llegar el comandante de la Guardia civil para inspeccionar cordón, que no existe por ahora.

Dice que vendrán 800 hombres, sin saber cuando.

Reina intranquilidad.

Madrid 21, 10 n.

**Envío de fuerzas á Orense**

El subsecretario del Ministerio de la Guerra manifestó al ministro de la Gobernación que había dado órdenes para que salgan destinadas á esa provincia las fuerzas disponibles en Galicia.

Además sale de Leganés con igual destino una batallón del regimiento de Covadonga.

**Medidas sanitarias en Portugal**

La Junta de Sanidad de Lisboa acordó el aislamiento de Oporto acordando la población.

También acordó que se expidan cartillas sanitarias á las procedencias de otros puntos en donde no hubiesen ocurrido casos sospechosos.

**Sacramental clausurada**

Se acordó que sea clausurada por sus malas condiciones la Sacramental del Norte de esta corte, á propuesta de la Junta local de Sanidad.

Adóptanse otras medidas higiénicas por el municipio, como la desinfección de casas de vecindad, tabla-

jerias, pescaderías y otros puestos públicos.

Madrid 21, 12 n.

**La prensa de Madrid**

Una comisión de la prensa ha invitado al Sr. Azcarán (?) y á otros para formar una Junta de jurados que examine la cuestión de los periodistas señores Urquía y Escamilla y emita dictámen sobre la competencia de jurisdicción de los Tribunales.

**El general Ochoando**

A la invitación de la Comisión de la prensa contestó el general Ochoando que prestará su apoyo á un proyecto en el que se concierte la jurisdicción de los tribunales ordinarios y militares determinando la acción de los mismos.

**Agitación en París**

Anoche ocurrieron serios desórdenes en París promovidos por los socialistas.

Hubo sangrienta colisión entre los manifestantes y la policía resultando 380 heridos de los primeros y 59 de los segundos.

**Detenciones, tiros y pedradas**

Los agentes de policía verificaron 150 detenciones, viéndose acometidos á tiros y pedradas por la multitud.

Posteriormente fueron puestos en libertad 80 de los detenidos quedando á disposición del Juzgado 70 de los más comprometidos.

Madrid 22, 1 m.

**Catástrofe en una fábrica**

En Concentina ocurrió una terrible explosión en una fábrica de aquella localidad.

Aun cuando no se han recibido detalles, sábese que han ocurrido sensibles desgracias personales y que las pérdidas materiales son de gran entidad.

**El proceso Dreyfus**

Han prestado declaración ante el Consejo de Rennes el periodista Rochefort, Fabre y Bavobille.

Los tres acusaron á Dreyfus.

La llegada del director de *La Liberté* á la ciudad bretona produjo alguna agitación.

**Noticias de Pontevedra**

El gobernador de Pontevedra, contestando al telegrama de ayer del ministro, dice que es inexacto que se internasen hasta Redondela 97 españoles procedentes de Portugal.

Únicamente se internó hasta Caldelas un viajero de dicha procedencia.

**Sin noticias de Oporto**

No se ha recibido noticia alguna oficial del curso de la enfermedad bubónica en Oporto.

Salió para Lisboa el doctor Vicente para enterarse de las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno portugués, que dejan bastante que desear en opinión de nuestros representantes.

**Alemania previniéndose**

En todos los puertos del imperio germánico se han declarado sucias las procedencias de Portugal.

Se asegura que los primeros consules que oficialmente dieron conocimiento de la aparición de la peste bubónica en Oporto, fueron los de España y del Brasil.

# ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

**IMPORTANTE:** Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

## Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

## Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

## VENTA

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recojer el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 22, pral.

## Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La **TOS** desaparece en 24 horas usando los **CONFITES CARPA**

Unico depósito en la capital.

También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

## Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este periódico

**MODISTA** Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

**L'UNION**  
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
Establecida en París, Rue la Banque, 15  
Reconocida en España por Real orden y somereta á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**  
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	» 11.205.000
Primas á recibir.....	» 79.650.334
Total de garantías.....	» 100.855.334

**CAPITALES ASEGURADOS**  
en 31 de Diciembre de 1898.  
Francos 17.272.202.816

**SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA**  
Francos 229.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera pesée de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alfileres en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:  
**D. ARTURO NOGUEROL BUIAN**  
Procurador de los Tribunales.  
SANTO DOMINGO, 46

## ¡La más alta Recompensa!

### La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MAS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

**J. PACHECO**  
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasládó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confiën.

**Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo**  
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

## INTERESANTE

**F. Salustiano y Compañía**, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

(Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

## FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## Pianos MARISTANY

¡¡¡5 duros mensuales!!!

PIANOS

Pianos MARISTANY

Marca **R. MARISTANY**

DE BARCELONA

**DON MARIANO ALCOCER**

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

## TALLER DE SASTRERÍA

DE

### ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes